



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 28 de agosto de 2024

Nota DGPRES N° 1166-2024

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para realizar la designación interina, en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece *las medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerará nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.

La imputación presupuestaria se realizará según detalle:

EJERCICIO	GRUPO PRESUPUESTARIO	PRINCIPAL	SUB PRINCIPAL	SUB SUB PRINCIPAL	FUENTE	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FINALIDAD	FUNCION
A	0001	013	000	000	11	13	00	00	00	03	4

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

Anexo Planilla DGPRES N° 1166-2024.-

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 129-2024	JUB. 01/05/2024	DIAZ	SONIA BEATRIZ	PROF. ASOC. DE	706
	DESIG. INT.	CRUZ	NELSON HERNAN	AUX. DOC. GRAD. SE	740
ALTA 129-2024	27/08/2024	MARAZ	SABRINA MICAELA	JTP SE	757
		GOMEZ	ANALIA DE LOS ANGELES	JTP SE	757
		MICALE	ANA LUCIA	JTP DS	758
		CRUZ	NELSON HERNAN	JTP SE	757


Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

Hoja de firmas